



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**DECLARA**

Su beneplácito por la conmemoración del 105° Aniversario de la fundación del municipio de Capioví, provincia de Misiones, a celebrarse el 12 de octubre de 2025.

**YAMILA LISETTE RUIZ  
DIPUTADA NACIONAL**



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Capioví, situado en el departamento Libertador General San Martín, en el centro-oeste de Misiones, se ha consolidado como un municipio que combina desarrollo productivo e industrial con atractivos turísticos y culturales de relevancia regional. Fundado oficialmente en 1920, este año celebra su 105° aniversario, con una trayectoria marcada por el esfuerzo de sus pobladores y una identidad comunitaria destacable.

La historia de Capioví se remonta a 1919, cuando la compañía de Carlos Culmey adquirió tierras en la zona. Al año siguiente, los primeros colonos, encabezados por la familia Graef y otros inmigrantes, principalmente de origen alemán y suizo, comenzaron a establecerse, dando origen a la localidad y forjando su carácter distintivo. La instalación de un aserradero por parte de Culmey, aprovechando la energía del Salto Capioví, fue un hito que impulsó el desarrollo económico local y, actualmente, constituye un atractivo turístico de gran importancia.

En 1971, la apertura de la planta celulósica Papel Misionero transformó la economía del municipio, consolidando la industria del papel como su principal actividad productiva y diversificando su perfil económico, que hasta entonces se centraba principalmente en la producción de yerba mate.

Capioví también se distingue por su vida cultural y su calendario festivo. La tradicional Fiesta de Navidad, reconocida en toda la provincia, y la Fiesta Provincial de la Meliponicultura, que celebra la apicultura con abejas nativas sin aguijón, son ejemplos del compromiso de la comunidad con la preservación de tradiciones, la biodiversidad y la cultura local.

El aniversario 105 contará con un amplio programa de actividades que incluirá encuentros deportivos, caminatas recreativas y por la inclusión, ferias de economía circular, espectáculos musicales y culturales, y un acto oficial el 12 de octubre. Asimismo, se realizarán actividades especiales vinculadas al Día Internacional de los Adultos Mayores, al Día Mundial del Ambiente y al “Octubre Rosa”, reforzando la conciencia social, ambiental y de salud de la comunidad.

Por todo lo expuesto, este municipio no solo se destaca por su relevancia económica, sino también por su riqueza cultural, social y natural, consolidándose como un ejemplo de desarrollo integral en la provincia de Misiones. Por ello, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ**  
**DIPUTADA NACIONAL**